



ACG109/9h: Resolución con carácter definitivo del Programa de Prórrogas de Contratos de Incorporación de Doctores

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2016



Universidad de Granada

Acuerdo de 10 de Junio de 2016 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter definitivo el Programa de Prórrogas de Contratos de Incorporación de Doctores..

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación de Doctores, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p9>), tras la valoración de las solicitudes admitidas a trámite, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 10 de junio de 2016

ACUERDA

Primero. Hacer pública la propuesta definitiva de prórroga de los siguientes candidatos:

- Dra. Isabel Pérez Martín
- Dr. Miguel Angel Galindo Cuesta
- Dr. Tommaso Leonori

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p9>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 21 de Junio de 2016
El Presidente de la Comisión de Investigación
Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA 26478489S

Sello de tiempo: 21/06/2016 13:09:04 Página: 1 / 1



mphNp1X2Z1oYwspiEqducH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.